



BURGOS | AYUNTAMIENTO

## El descontrol sobre el patrimonio municipal dura ya más de 14 años

Un informe alerta de la falta crónica de personal y de rigor en la custodia de propiedades del Consistorio, que constituyen un activo multimillonario sobre el que no pesa ningún protocolo de gestión

BURGOS 6Y7



En los soportales que comunican la Plaza Mayor con el Paseo del Espolón hay imágenes que han pasado desapercibidas incluso para los propios burgaleses. / PATRICIA

## Un estudio alerta del desfase y descontrol del patrimonio municipal

El inventario de bienes lleva 14 años sin actualizarse y tardará otro 2 en ponerse al día. Falta personal, un protocolo de funcionamiento y un sistema informático

J.M. / BURGOS

El estudio encargado a la consultora madrileña Bonser para realizar un 'Informe de Análisis y Diagnóstico de la situación patrimonial del Ayuntamiento' ha confirmado lo que ya se sospechaba desde hace tiempo: que la gestión municipal de sus propiedades está «desfasada», que no existe coordinación alguna entre las diferentes áreas y cada una lleva el control como bue-

namente puente y que es necesario actualizar un inventario que lleva 14 años sin revisarse.

La empresa que ha elaborado el informe, a la que se le ha pagado 17.000 euros por el trabajo, ha ido recabando información de todas las áreas municipales para conocer de qué manera se está gestionando el patrimonio. Y ahí ha sorprendido ver cómo en el IMC existe un libro de anillas donde se recogen las obras de arte de las que es titular el

Ayuntamiento o cómo en algunos servicios el control se limita a un listado de excel donde se reflejan los bienes existentes.

Lo primero que se detalla en las conclusiones del estudio es la falta de personal en la Concejalía de Patrimonio y la necesidad de que este departamento, tradicionalmente olvidado, tenga peso propio y no cuelgue como un área menor de Contratación. Se marca como un imperativo que se cubran las va-

cantes de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento.

Al mismo nivel, según detalla la concejala de Patrimonio, Sonia Rodríguez, se aconseja la creación de una manual de normas y procedimientos para que los empleados municipales de todas las secciones sepan qué es lo que tienen que hacer cuando se produce una alteración en los bienes. Es decir, un protocolo o unas instrucciones sobre lo que hay que hacer cuando, por

ejemplo, se alquila o se cede un local, cuando se acomete una reforma en un edificio, en el momento en que se compra mobiliario, al recibirse una donación...

Ese manual, añade Rodríguez, deberá de ser aprobado por el Pleno del Ayuntamiento ya que la idea es que tenga rango de reglamento o de alguna norma que obligue a su escrupuloso cumplimiento.

Junto a eso, otra imperiosa necesidad es la contratación de un sistema informático ya que el que se tiene en la actualidad está obsoleto. Por de pronto, no está conectado con la contabilidad municipal y eso impide tener un control riguroso de lo que ocurre con los bienes municipales. No se pueden olvidar casos como los sucedidos años atrás de la cafetería Espolón y de otros negocios de hostelería que el Ayuntamiento tenía arrendados pero por los que no cobraba el alquiler.

La concejala de Patrimonio es consciente de que reorganizar un área que ha estado históricamente abandonada llevará su tiempo y el objetivo, más allá de reforzar el personal, es poder contratar este año a una empresa que realice el manual del procedimiento y se encar-



que de poner en marcha la aplicación informática. Esto exigirá una inversión de 200.000 euros y la edil avanza que si no se incluye esta partida en las cuentas de 2021, sí se habilitará el dinero con una modificación presupuestaria.

Desde la contratación de estos trabajos pasarán unos 12 meses hasta que estas herramientas estén en marcha y luego llegará también el momento de renovar el inventario. Se asume que será necesaria ayuda externa para realizar un minucioso trabajo de campo y de ahí que poner al día la reorganización de la Concejalía de Patrimonio, según estima Rodríguez, vaya a llevar unos dos años. Es decir, se trata ya de un objetivo de legislatura para que la próxima Corporación herede un área nueva.

## La última tasación cifraba en 464 millones el valor de las propiedades del Consistorio

La última valoración de los bienes municipales, que data de 2007, detalla que el valor del patrimonio municipal ascendía en ese momento a 464,6 millones de euros. De ellos, casi 400 se corresponden con inmuebles. Y ahí se incluyen desde monumentos históricos como el Arco de Santa María a edificios funcionales como la Casa Consistorial, los centros cívicos, polideportivos, bibliotecas, teatros, piscinas, las sedes de la Policía Local y Bomberos, 16 colegios, aparcamientos, el camping de Fuentes Blanca, la depuradora, los depósitos de Aguas, el cementerio...

El valor de los bienes histórico-artísticos se situaba hace 14 años en casi 3 millones de euros, en 4,5 millones el de los vehículos, en 17,1 el del mobiliario... Toca poner mucho orden.

# LA REALIDAD SE CRUZA EN EL DESEO POR AMPLIAR

**El Ayuntamiento lleva años sondeando la compra o alquiler de edificios o locales céntricos por falta de espacio pero todos los intentos hasta la fecha han sido fallidos**

J.M. / BURGOS

Pese al ingente patrimonio del Ayuntamiento y los numerosos inmuebles que tiene a lo largo y ancho de la ciudad, las distintas corporaciones que han pasado por el Consistorio en los últimos lustros coinciden en que las instalaciones del número 1 de la Plaza Mayor se han quedado ya pequeñas y, al mismo tiempo, resulta inoperativo que algunos servicios estén dispersos en lugar de agrupados. No ha habido Ejecutivo que no haya sondeado el mercado pero cualquier idea que haya estado medianamente cerca de cristalizar nunca se ha concretado y el avance de la legislatura corre siempre en contra de la toma de decisiones.

El pasado año se supo que el Ayuntamiento había llegado a tantear la posibilidad de alquilar el antiguo local de Simeón en el paseo del Espolón, lugar en el que se había pensado que pudiera ubicarse la Oficina de Atención al Contribuyente (BAC). También se reconoció por parte del equipo de Gobierno que se había interesado en una de las plantas que se habían quedado libres en la sede central de Correos (en la plaza Conde de Castro). No se dio ningún paso más allá de ese sondeo inicial.

El edificio de los antiguos Almacenes Campo, sobre el que también se rumoreó el interés municipal, no está, según fuentes del equipo de Gobierno, entre aquellos lugares preferentes ya que el



El Ayuntamiento se ha interesado este mandato por el antiguo local de Simeón, en el paseo del Espolón. / JESÚS J. MATÍAS

## La dispersión de algunos servicios en inmuebles lejanos entre sí se ve poco operativo

bajo comercial está ocupado y el resto del inmueble se considera demasiado grande (y caro) para lo que se necesita.

**OPORTUNIDAD PERDIDA.** Se coincide en la idea de que el Ayuntamiento perdió una excelente oportunidad cuando pudo comprar a CaixaBank el edificio anexo a la Casa del Cordón, que finalmente fue adquirido por la Fundación Caja de Burgos.

Especialmente dolorosa fue aquella operación frustrada ya que

Caja de Burgos quiso quedarse primero con uno de los viejos hangares que hay junto a la antigua estación de tren.

Nadie se explica las pegas para la concesión de la licencia que se le pusieron a la Fundación para acometer el proyecto. Caja de Burgos se cansó de la situación, renunció a la compra y con ello el Consorcio, con una millonaria deuda a sus espaldas, perdió una interesante venta. Para colmo, fue también más lista y se quedó con el edificio junto al Cordón.